

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los correos...  
Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.  
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

# La Prensa



DIARIO DE LA MAÑANA

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION TELEGRAFICA  
PRENSA—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.  
Teléfono núm. 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION  
No serán devueltos los originales

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Oficinas: Valentín Sanz núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
LEONCIO RODRIGUEZ

## A NUESTROS ABONADOS

El conflicto del papel, que cada día se va haciendo más difícil para las empresas periodísticas, nos obliga a adoptar medidas de previsión, impuestas, además, por la enorme carestía del artículo.

Nuestros colegas de Las Palmas han reducido el consumo de papel, publicándose en dos páginas desde hace dos meses.

En Tenerife nos veremos obligados a adoptar igual procedimiento; mas, por ahora, y hasta que podamos seguir afrontando la situación, decidimos por nuestra parte suprimir dos páginas los lunes y los viernes, procurando dar la misma lectura a nuestros abonados, al objeto de que la reforma les sea lo menos gravosa posible.

## Servicio de Poldhu

### Lo que pide Alemania a Rumania

Londres.—Un telegrama de Berlín dice que en las negociaciones de paz con Rumania, que empezarán en breve, Alemania exigirá parte de la industria petrolera rumana y el exceso de su cosecha de trigo.

No se exigirá indemnización alguna, como tampoco la requisa de más millones de marcos.

### El Báltico

El kaiser, en su discurso al presidente de la baja cámara prusiana, dijo que la germanización de las tierras del Báltico está asegurada por «todos los tiempos».

### Los tanques

Londres.—En 4 días han suscritos los tanques, solamente en Londres, 46 millones de libras.

### Funerales

Londres.—En la catedral de Westminster se han celebrado los funerales por el alma de John Redmond.

Entre los presentes figuraban Mr. y Mrs. Lloyd George, Bonar Law, general Musts, Lord Derby y Sir Colin Keppel, en representación del rey.

### Un rey para Finlandia

Londres.—En Estokolmo corren rumores de que el gobierno de Finlandia ha pedido al kaiser sea nombrado rey de Finlandia el príncipe Oscar, quinto hijo de Guillermo II.

### Un puesto bajo el sol

Londres.—El órgano del Vaticano, el «Observatore Romano», cree que las potencias centrales tienen intenciones de proseguir su campaña por la ruta del Mar Negro, a través de Persia, hacia el Océano Índico.

Esta creencia, dice, está apoyada por las condiciones impuestas a Rusia y Rumania para el libre tránsito de tropas hacia Odessa y por cláusulas referentes a Afganistán y Persia, países que hasta hoy estuvieron bajo la influencia rusa.

### Comateado británico

Londres.—Actividad de artillería enemiga en las cercanías de Rilecourt y valle del Escarpa.

Considerable actividad de artillería en el sector de Iprés

### Comunicado francés

Londres.—Actividad de artillería enemiga en La Pompelle y Avocourt.

En un raid del enemigo en Moncel (Lorena), capturamos 10 prisioneros, incluso un oficial.

## Alemania

### En Francia

Grupo del príncipe Rupprecht: Continúan los reconocimientos ingleses.

Un fuerte destacamento avanzó al sur de Monchy, siendo rechazado y dejando prisioneros en nuestras manos.

El fuego revivió muchas veces al anochecer.

### Grupo del Kraspriez

Al norte de Reims, tropas de asalto penetraron en las trincheras enemigas, regresando con prisioneros.

Aumentó la actividad de combate a ambos lados de Ornes.

### Grupo del duque Albrecht

Al noroeste y oeste de Blamont gran actividad de la artillería francesa al anochecer.

Después de muchas horas de preparación de artillería, fuertes destacamentos enemigos atacaron por la tarde entre Ancerville y Badonville, logrando penetrar en la trinchera más avanzada.

El enemigo se retiró a sus propias posiciones antes de iniciar nuestro contraataque.

### Incursión

Tropas de asalto de Wurtemberg, reservas de Nassau y lanzallamas, llevaron a cabo una incursión en las posiciones francesas al suroeste de Markkirch, aprisionando a un oficial y 26 soldados.

### Luchas aéreas

En los últimos dos días derribamos 28 aeroplanos y un globo cautivo.

La escuadrilla «Boelcke» derribó a su adversario número 200.

## Península

### Las reformas militares en la Gaceta

Madrid 9.23.—Mañana se publicarán en la Gaceta las reformas militares acordadas en el último Consejo de ministros.

### Canarias

Los batallones de infantería de Canarias se reducen a la mitad, creándose zonas de reclutamiento.

### La situación política

Continúa sin solucionarse el problema político, que se complica gravemente.

El Sr. García Prieto estuvo por la noche en palacio, informando a don Alfonso de que los esfuerzos que había hecho para convencer al conde de Romanones habían resultado infructuosos.

Nos anunció que volvería mañana a palacio.

### Reunión de los ministros dimisionarios

Madrid 10.20.—En el domicilio del Sr. García Prieto reunió esta mañana casi todos los ministros dimisionarios, y estuvieron cambiando impresiones durante dos horas.

Manifestáronse criterios opuestos respecto a la indicación hecha por el Sr. García Prieto, respondiendo a deseos del rey, de que el gobierno dimisionario se presentase a las Cortes.

### Lo que dice Jimeno

Al salir de la reunión nos manifestó el Sr. Jimeno que mantenía su actitud, continuando latente la crisis.

Los demás ministros confirmaron que subsistían las mismas dificultades de ayer.

García Prieto declina nuevamente los Poderes

En vista del desacuerdo de los ministros, el señor García Prieto se trasladó a palacio a las doce y tres cuartos, informando a don Alfonso de que habían fracasado sus gestiones para la reconstitución del gabinete, por lo cual veíase precisado a declinar los Poderes.

### Nuevas consultas

El rey decidió pedir nuevas

consultas, llamándose en primer término a don Antonio Maura.

Este entró en palacio a las 2 y media y salió a las 3 y cuarto.

En los alrededores de palacio congregóse numeroso público, esperándose con avidez el resultado de la consulta.

### Lo que dice Maura

Terminada la consulta, fué interrogado el Sr. Maura por los periodistas, manifestando que se había limitado a aconsejar al rey la formación de un Gabinete de concentración monárquica, figurando en él el señor Cierva.

### Entrevista cordialísima

Desde palacio se trasladó el Sr. Maura al domicilio del señor García Prieto, celebrando con éste una entrevista afectuosísima.

### Intento de flaqueo

A las 5 y media de la tarde volvió a palacio el Sr. García Prieto, mostrándose muy reservado al interrogarle los periodistas sobre el objeto de esta visita.

Dedúcese que el Sr. García Prieto hará un definitivo intento de concentración liberal, prescindiendo de La Cierva.

A la hora en que telegrafo existe una enorme expectación.

### Voto de censura de los regionalistas

El Sr. Cambó ha anunciado que los regionalistas presentarán un voto de censura contra quienes aprobaron el decreto implantando las reformas militares a espaldas de las Cortes.

### Los militares envían un Mensaje al rey

Las Juntas de defensa militares han entregado al rey un Mensaje, en el que de laran que verían con gusto la continuación del Sr. Cierva en el Ministerio de la Guerra.

Añaden que no lo hacen cuestión cerrada, dejando en libertad a la Corona de resolver lo más oportuno con arreglo a su sabiduría.

### Reunión en la Casa del pueblo

Se ha celebrado una importante reunión en la Casa del pueblo de Madrid para tratar del momento político.

Adoptáronse acuerdos de carácter reservado, en relación con la anomalía de las circunstancias y las contingencias de la crisis.

### Los senadores

Se ha verificado sin incidentes la elección de senadores en España.

De los datos recibidos hasta ahora en Gobernación, resulta una mayoría de conservadores.

## Solución de la crisis

Madrid 10.21.30.—Ha quedado solucionada la crisis ministerial, ratificándose los Poderes al Sr. García Prieto.

Continuarán todos los ministros en los mismos puestos que desempeñaban.

### Explicación de lo ocurrido

Madrid 11.2.—Después de su última entrevista con el rey, el Sr. García Prieto se dirigió a la Presidencia convocando a todos los ministros, que a los pocos momentos acudieron a la cita.

El Sr. García Prieto les dió cuenta de la marcha de los acontecimientos políticos, de la entrevista que había celebrado con Maura por la tarde, y de las indicaciones que acababa de hacerle el rey, interesado en solucionar rápidamente la crisis.

En vista de las manifestaciones del Sr. García Prieto, los ministros todos decidieron retirar sus dimisiones.

### Una nota del gobierno.—Cierva da explicaciones

Al terminar la reunión, se facilitó una nota oficiosa a la prensa,

diciendo que el ministro de la Guerra había explicado los motivos de la publicación de la nota en que atacaba a Sánchez de Tocha, con objeto de eximir a sus compañeros de gobierno de toda responsabilidad en este asunto.

### A las Cortes.—Las reformas y la amnistía

Añade la nota oficiosa, que los ministros, inspirados en altos y meludibles deberes patrióticos, acudirán a las Cortes, dispuestos a afrontar todas las censuras que se les dirijan por la aprobación de las reformas militares, y a discutir los créditos para las mismas.

Dicen además, que urge la intervención del Parlamento para resolver la amnistía y otros asuntos de inaplazable solución.

El desenlace de la crisis y la explicación que da el gobierno están siendo comentadísima.

## BOLSA DE MADRID

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Londres a la vista       | 19 26  |
| París a la vista         | 70 90  |
| 4 por 100 interior       | 77 35  |
| Acciones Banco España    | 515 00 |
| 4 por 100 amortizable    | 86 00  |
| 5 por 100 ídem.          | 95 90  |
| Deuda exterior 4 por 100 | 87 40  |
| Ferrocarriles del Norte  | 000 00 |

## La elección de Senadores

Ayer se reunieron en la Diputación provincial los compromisarios nombrados para proceder a la elección de Senadores por esta provincia.

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

### CAPITAL

Belascoain, 50.  
Izquierdo Vélez, 50.  
Castillo Olivares, 47.

### GOMERA

Belascoain, 9.  
Izquierdo Vélez, 9.  
Castillo Olivares, 9.

### HIERRO

Belascoain, 3.  
Izquierdo Vélez, 3.  
Castillo Olivares, 3.

### LAS PALMAS

Belascoain, 41.  
Izquierdo Vélez, 41.  
Castillo Olivares, 41.

### LANZAROTE

Belascoain, 10.  
Izquierdo Vélez, 10.  
Castillo Olivares, 10.

Faltan aun por conocer los datos de la Palma y Fuerteventura. En total han obtenido hasta ahora:

Belascoain, 113  
Izquierdo Vélez, 113  
Castillo Olivares, 110.

## EL ALUMBRADO

El gobernador civil, señor Cabrero, telegrafió ayer al Marqués de Comillas lo siguiente:

«Para evitar el gravísimo conflicto de la suspensión parcial de alumbrado eléctrico y algunas industrias, e interin se resuelve gestión iniciada para que venga carbón de tasa, ruego a V. E. ordenar representantes en esta capital hasta ochenta toneladas mensuales de la hulla depositada en este puerto, al precio más económico posible, que le estimaré muy telegrafíe.  
Saludo a V. E. respetuosamente.»

## DE TEATRO

### Mancha que limpia

Anoche puso en escena la Compañía Plá el conocido drama de don José Echegaray, «Mancha que limpia».

En la interpretación de esta obra obtuvieron un triunfo personal la señora Plá y el señor Carbonell, siendo también muy aplaudidos la señora Plasencia, la señorita Ibañez Plá y los señores Ibañez y Marín.

\*\*\*

Esta noche se representará el melodrama de Guicometti, «La muerte civil», obra en la que obtiene un gran éxito el notable actor señor Carbonell.

## CONTROVERSIAS POLITICAS

### II

¿Dónde está la prueba convincente y demostrativa de tal beneplácito? A esto es a lo que había que atender por ética circunstancial, y no al tópico del «servicio a los intereses políticos del partido» y a los morales y materiales del terruño», porque eso está bien para los indocumentados; pero no para quienes como nosotros hemos llegado a la mayor edad y conocemos mejor que el Sr. Sallarés la evolución que en estos últimos años ha seguido el ideal político de los diferentes partidos insulares.

Esto aparte, está en un flagrante error al aseverar que las explicaciones a que hemos aludido «no fueron rebatidas por nadie». No sólo nosotros; varios asambleístas más las impugnaron también. Y salvo que el señor Sallarés estime que nosotros no éramos «nadie», hubiéramos convenido sobremedura enterarse antes con mejor propósito o prestar—si asistió—que no lo recordamos—más atención a todo lo que se dijo en la Asamblea última.

La realidad electoral ha venido a demostrar—y el tiempo que está por venir demostrará otras muchas cosas más—lo infundado que hubiera sido el hecho de fallar a nuestro compromiso con los socialistas, y el poco airoso papel político que han representado los republicanos que pusieron su segundo voto a disposición de un candidato monárquico en las presentes circunstancias.

En efecto; suponiendo—y ya es mucho—que a ese candidato se le restaran quinientos o mil votos republicanos, no por ello habría salido triunfante el candidato maurista, fundamento único de relativa admisibilidad, aducido por los partidarios de la revocación del primitivo acuerdo de nuestro partido, porque la disminución correlativa de los votos monárquicos en pro de don Darío Pérez, tampoco hubiera encimado a Delgado Barreto sobre éste. Así lo corrobora el resultado del escrutinio.

Claro que todo partido tiene que atender en ocasiones a determinadas y accidentales conveniencias, pero las primeras, en todo momento, son las de su solvencia y responsabilidad ética. Oportuna o inoportunamente celebrado—y el de que se trata estaba revestido del primer carácter,—nunca es lícito fallar a un convenio, y menos ante conjeturas de una contienda electoral.

Se habla por el señor Sallarés de «aberración política». Es como si torciera su propia cuerda para ahorcarse. ¿Sabrá, acaso, lo que ha dicho? Según tan atropellado modo de pensar, el partido republicano por mantener la pureza de sus doctrinas y no aceptar una prevaricación de su conciencia colectiva, se ha descarrado o desviado de su misión política. ¡Va por la consecuencia del Sr. Sallarés! Si todos los republicanos pensáramos como él, ya podían los monárquicos tejerse a la bartola.

El apreciar de un modo «ecuánime» los intereses republicanos y los del país no requiere que se violenten las convicciones de los que siempre han sabido defenderlos, sin esperar a que el Sr. Sallarés llegara de Cataluña para darnos ejemplo de republicanismo y de afecto al terruño. Podríamos estar y estamos de acuerdo en que para un cierto aspecto—no para todos—de los intereses del Partido, era de importancia el triunfo de nuestro candidato; sin embargo, en la complejidad de valores que integran la vida y la significación de la colectividad, habíamos llegado a un instante tan característico y de tal magnitud, que no vacilamos en afirmar rotundamente que era preferible pasar por el trance doloroso de no llevar al Parlamento un diputado republicano, a sentar el precedente de una abrogación—y será necesario repetirlo—que no podíamos efectuar con decoro sin la explícita aquiescencia de los socialistas.

Más allá de cada legislatura, señor Sallarés y del poco o mucho provecho que nos rinda la gestión de los representantes en Cortes, se extiende el deber que tienen los jefes republicanos de cultivar la propaganda que aproxime nuevos prosélitos al ideal. Si para ellos es de mayor importancia la inercia de un cómodo reposo, al amparo de fáciles y pueriles transacciones circunstanciales, que desde largo tiempo se vienen encadenando unas a otras con influencia enervadora, entonces sólo nos resta escribir aquel rótulo de Cromwell en la mansión de Carlos I de Inglaterra: *Esta casa se alquila.*

Gullón Barrás.

Marzo 5, de 1918.

U. GUIMERA  
PERITO AGRIMENSOR  
Victoria de Acentejo

## El alcohol envenenado

### Resultado del análisis

Por el Laboratorio provincial de higiene se ha procedido al análisis de las muestras de alcohol de biddones arrojados por el mar a las playas de esta isla, enviadas por la Alcaldía de esta capital.

Hasta ahora sólo ha sido analizada la muestra del alcohol decomisado en el barrio de San Andrés y que procedía del bidón que apareció en l'guesta.

Según nos manifestó el subdirector del Laboratorio, don Humberto Lecuona, el alcohol referido hábase desnaturalizado con alcohol metílico en cantidad superior a un 5 por 100 y acetona, esta en proporción que aun no ha sido determinada.

El alcohol metílico o alcohol de madera, por ser de esta materia de donde se extrae, es sumamente tóxico y produce entre otros trastornos orgánicos, graves afecciones en la vista, llegando su uso a causar la muerte inmediata del que lo ingiera.

Hasta hace poco el citado alcohol se producía casi exclusivamente en Alemania, que exportaba gran cantidad del mismo a sus colonias africanas, principalmente para usos industriales.

La graduación del alcohol envenenado es muy alta, llegando casi a la del absoluto, pues pasa de los 90°.

Como se ve, la única muestra del alcohol arrojado por el mar en esta isla ahora analizada, resulta fuertemente tóxica, esperando que ello mueva a las autoridades a adoptar medidas radicales contra los que empleen o haya empleado dicho producto en licores o vinos, a fin de salvar al vecindario de terribles males.

## Grave reyerta

A bordo del vapor español «Rita» sostuvieron ayer tarde una acalorada discusión el camarero de dicho buque, Manuel González Álvarez, de 18 años de edad, natural de Gijón, y el fogonero del mismo vapor, Pedro Mora Gaona, de 31 años, y natural de Barcelona.

Los citados individuos, después de larga disputa, bajaron desafiados al muelle y entablaron furiosa reyerta frente al vapor.

El Manuel acometió a su contrario con un cuchillo de grandes dimensiones, causándole dos heridas leves, y al intentar el segundo quitarle el cuchillo y defender Manuel a posesión del arma, se causó una herida grave en la mano izquierda.

Varios tripulantes del «Rita» que advirtieron la reyerta, bajaron a separarles conduciéndoles luego a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento se le apreció al Manuel González una herida incisa en la palma de la mano izquierda, que alcanzaba de uno a otro borde de la misma, con sección de la totalidad de los tejidos blandos.

Los médicos señores López Dauter y Bernabé Gaván le practicaron una cura provisional, calificando su estado de pronóstico grave.

De la Casa de Socorro fué conducido el herido por una ambulancia de la Cruz Roja al Hospital Civil, donde se le practicará hoy una operación para unirle los tejidos citados, operación que no pudo hacerse en el primer establecimiento referido por carecer en él del material necesario.

Al fogonero Pedro Mora se le apreciaron dos heridas leves en el codo y región lumbar izquierda, que sólo interesaban la piel.

Después de curado se le condujo a un calabozo del Gobierno civil.

### Otros heridos

También fueron ayer asistidos en la Casa de Socorro, los individuos siguientes:

Mamerto Espinosa, de 33 años, de una herida incisa en la pierna derecha y quemaduras leves en el muslo del mismo lado. Pronóstico leve.

Estas heridas se las produjo en reyerta con otro individuo en una ciudadela de la calle de Miraflores.

—Rosalia Martín, de 34 años, de una herida en la región malar izquierda, producida por un puñetazo que inopinadamente le pinetó un sujeto que sostenía reyerta con otro.

—Y Rosalia Padrón, de 6 años, de una herida contusa de 3 centímetros, en la región occipital.

# Pedro Casamitjana

CASA FRUTERA  
Mercado Jerusalén 45.—Barcelona

## COÑAC Terry Representa una fortuna

el regalo que hace la CASA TERRY

Cuando en el café, en el restaurant, en el club o en su casa beba usted coñac, exija siempre Coñac Terry

**ESTA CASA REGALARÁ** en combinación con la Lotería Nacional un magnífico AUTOMOVIL «OVERLAND», marca preferida por S. M. el Rey.—Por una copa de coñac Comcedor (malla verde), V. O. (malla blanca) o N. P. U. (malla dorada), se regala UN CUPON numerado, en el cual van detalladas las bases del sorteo; por cada BOTELLA, 22 y por cada CAJA, 264.—Para pedidos y detalles: su representante en Tenerife, Domingo de la Rosa.

# Ramírez y Fernández, S. en C.

COMISIONES—CONSIGNACIONES—REPRESENTACIONES

Nos ofrecemos al Comercio y cosecheros de las Islas Canarias para venderles sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confíe.  
Pasaje Escudillers núm. 7, Barcelona

## EXPORTADORES

Para trasbordo en Cádiz, y expediciones a todas partes de la Península, Marruecos y Extranjero, garantizando el servicio más experto, rápido y económico de toda clase de mercancías especialmente PLATANOS y TOMATES, dirigirse a la FRUTERA CANARIA (S. A.), Magistral Cabrera número 7, CADIZ.  
Esta Sociedad admite también consignaciones, garantizando los precios más altos del mercado.—Suorsales propias en las principales plazas de la Península y Marruecos.

# Anuncios preferentes

COMERCIALES

**¡ATENCIÓN!** En la calle de Cruz Verde número 12, esquina a Imeldo Seris, se ha abierto un nuevo almacén de artículos del país: papas uegras y blancas, fruta pasada, queso superior del Sur, huevos y otros artículos. Todo barato y bueno.

**AVISO.**—Con esta fecha se ha abierto un despacho de sopa y otros varios artículos del país en la calle Botón de Rosa número 3, donde el público se puede servir al mismo precio que en las fábricas.

**AVISO.**—La acreditada casa de huéspedes de la calle de San Lorenzo número 16 se ha trasladado a la calle de Canales número 54. Donde encontrarán los pensionistas cómodas e higiénicas habitaciones altas y bajas, instalación eléctrica, baños y duchas. Servicio esmerado.—Se recomienda mucho el aseo.

**COLEGIO** para niños, primera enseñanza elemental y superior. Clases especiales.—San Felipe Nery, 34.

**AZUFRE FLOR PRIMERA** Similar marca «VEZIAN».—De venta en casa Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

**DESDE 1.º DE MARZO** Clases de idiomas y contabilidad.—Procedimiento práctico.—Paseo de las Asuncionistas número 9.

**LA GOLETA.**—Ha quedado adentro el establecimiento de comestibles conocido por «La Goleta», donde el público encontrará artículos a precios económicos. Visitarlo para convenirse.—Candelaria 6.

**CASIMIRES** de lana para caballeros.—En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir, procedente de Inglaterra un extenso y variado surtido, a precios económicos.

**TRAJES DE CABALLERO.**—Se lavan por el sistema moderno en seco o lavados así como también se quitan las manchas y se planchan, dejándolos como nuevos a precios módicos. Prontitud, esmero y economía.—Darán razón: Barranco Sastros núm. 46.

VENTAS

**SE VENDEN** muebles usados.—Darán razón: D. Lucas J. Hernández Lecuona, Santo Domingo número 2.

**ESTANTERIA** se vende la de la acreditada venta sita en la calle de San Martín número 83, por no poderla atender su dueño. También se alquila la casa donde está instalada, si así conviniere al comprador.—En la misma casa informarán.

**MOTO ICLETA.**—Por ausentarse su dueño se vende una de 2 cilindros, marca «Indian».—Para informes dirigirse a la calle Serrano núm. 51, Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDEN** 13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2000 y 800 litros, respectivas.—Informará Enrique Richardson, Noria A ta 41.

**VINOS DEL PAIS** de la acreditada bodega de don Ignacio García, de la Matanza, se expenden al precio de 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria número 14.

**VACAS Y BECERRAS** lecheras de raza fina se venden y se traspasa una industria de lechería, por no poderla atender su dueño.—Darán razón: calle de San Francisco Javier número 7, Capital.

**AUTOMOVIL.**—Se vende uno de la renombrada marca Daimler, sin válvulas, 15 H P., cinco asientos, recién pintado y ajustado.—Para informes: Domingo Martín, almacén de Camacho.

**Automovil Benitot.**—Se vende uno de siete asientos, recién pintado y ajustado, y en perfecto estado de conservación.—Para informes: Almacén de Alberto Camacho.

**AUTOMOVIL.** se vende muy barato una carrocería completa, chasis y ruedas, propia para colocarle un equipo «Ford».—Informarán: Librería A J Benitez.

**SE VENDE** una finca de siete fanegadas, con viña y árboles frutales, situada entre los caminos de Geneto y San Bartolomé, muy cerca de La Laguna y de la carretera de Santa Cruz.—Darán razón en La Laguna, Sol y Ortega, 43.

CASAS DE ALQUILER

**SE ALQUILA** la casa calle de Santa Rosalía número 38.—I formarán: calle de la Rosa número 11.

**SE ALQUILA** una casa con bastante comodidad en la calle de Ferrer número 69.—Darán razón su administrador Antonio García Expósito, Canales 44.

**HOTEL** con jardín, agua a presión, gas e instalación eléctrica, situado en la calle de Viera y Clavijo número 44; se alquilan juntos o separados los dos pisos del mismo.—Para informes: Alfonso XIII 30.

**SE ALQUILA** una casa de 2 pisos, juntos o separados, en la Plaza de la Iglesia número 6.—Darán razón en la calle de la Noria, 10 (entresuelo).

**SE ALQUILA** la casa situada en la calle de San Martín número 44. Tiene agua, luz eléctrica y un jardín.—Para informes, dirigirse a los señores Hardisson Hermanos, calle de Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.

**SE ALQUILA** la casa calle de Regla número 14 recién construida y provista de todo lo necesario que la hacen sumamente higiénica.—Darán razón D. Luis Alonso y Castro, en la fábrica de hielo, sita en la misma calle.

**SE ALQUILA** una espaciosa casa en Tacoronte: calle del Durazno número 10, con albigue, huerta y árboles frutales, por 35 pesetas mensuales.—Razón: Cruz Verde 6.

CASAS EN VENTA

**SE VENDEN** las casas calle de Imeldo Seris 100, Marina 25 y Bencomo 2, Laguna.—Darán razón: calle del Sol número 41.

**SE VENDE** la casa número 19 sita en la calle Verde, de esta población, contigua al gran edificio del Colegio de San Isidro, de esta Villa.—Para informes dirigirse a M. A. en Carrera 9 Ortava.

**SE VENDE** un hotel con jardín inferior en la calle de Méndez Núñez, número 48.—Darán razón en el mismo.

**SE VENDE** una casa en Iguete de San Andrés.—Informes: Callao de Lima número 1.

**Se vende o se alquila** en La Laguna la casa número 17 de la calle de Herradores con huerta y una acción de agua.—Darán razón en la misma.

**SE VENDEN** dos casas en San Juan muy céntricas de esta población.—Informará don Manuel Santaella, corredor de comercio.

**BARATISIMOS.**—Se venden solares en la calle nueva Cuatro Torres, cerca de la calle de San Sebastián.—Informará su dueño Efraim Albertos Ruiz, comercio Imeldo S rís 39.

COMPRAS

**QUESO DE PUNTA TENO.**—Venta exclusiva en «La Gloria», calle de Imeldo Seris, esquina a Botón de Rosa.

**SE COMPRA** de ocasión una máquina de coser «Singer».—Informarán en esta imprenta.

**BOTELLAS.**—En la fábrica de gaseosas de la calle de Jesús Nazareno número 5, se compran del tamaño de las de medias cervezas.

**LEA USTED ESTO QUE LE INTERESA.**—No tire V. nada que todo vale dinero. ¿Tiene V. hierro, cobre, metal, zinc, plomo, estaño u otro artículo por el estio que crea no tiene valor? ¿S? Pues sea mucho o poco lívelo V. sin perder tiempo a la casa de Paço el de el helado, Noria 20, que se lo compra a mejor precio que cualquier otro comprador.

**MUEBLES DE OCASION.**—Se compran, pagando altos precios.—Castille 51.—Almoneda.

**IMPORTANTE.**—Calle de la Marina número 27.—Para todo aquel que tenga hierro viejo que vender en pequeñas y grandes cantidades se halla abierto un almacén que lo compra todo pagándolo a buenos precios.—No olvidarse, calle de la Marina, 27 (junto al Consulado alemán).

**AVISO.**—En la acreditada platería «La Estrella» se compra plata y oro viejo o se cambia por joyas modernas.—Se hace toda clase de grabados y enlaces para carteras.—Clavel 14, esquina a Botón de Rosa.

## El monumento a Calzadilla

HONREMOS AL PATRICIO INSIGNE

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué nuestro ilustre jefe, del defensor más entusiasta de los intereses de Tenerife, Emilio Calzadilla.

Dos años han pasado de tan tremenda desgracia para el país y para nuestro partido, y en ese tiempo no hemos sabido o podido llevar a feliz término la iniciativa de unos jóvenes entusiastas, que condensaba el sentir de todas las islas de este grupo.

A raíz de su fallecimiento, formóse una Junta encargada de recaudar fondos para erigir el monumento a Emilio Calzadilla, y no sabemos sino que esa Junta recaudó unas pesetas, sin que tengamos noticias de los trabajos que haya efectuado para que fuera un hecho el monumento a tan preclaro hijo de Tenerife.

Es necesario que esa Junta, integrada por personas dignísimas, diga al país las cantidades recaudadas, y traiga al público los trabajos realizados, entre los que seguramente figurarán las gestiones que haya hecho entre los escultores españoles que estén dispuestos a hacerlo, y una vez sabido lo que ha de costar, se vea si hay fondos suficientes para realizarlo, y si no los hay, es necesario buscarlos, que seguramente no faltarán hombres de buena voluntad que estén dispuestos a trabajar hasta lograr que se levante en Santa Cruz este recuerdo al patriota insigne que tantas veces se sacrificó por todos nosotros.

¿No creen los republicanos de Tenerife que en estos días nos han aturrido con sus campañas periodísticas, que están malgastando energías que podían emplearse en trabajos eficaces para honrar la memoria de nuestro nunca bien llorado amigo?

Vengan en buena hora estas discusiones, que democráticas son y en nada han de perjudicar al partido republicano, sino que al contrario han de servir para indicar la ruta que hemos de seguir en el futuro, pero vengan donde deben venir en nuestra casa, en nuestras Asambleas, y no en la prensa que tiene misiones más elevadas que ésta, que ha de terminar como terminan todos los pleitos familiares, cuando no hay personas interesadas en que terminen.

Dejemos, pues, estas discusiones y unámonos todos los republicanos tinerfeños, para el fin que indico; que la memoria siempre respetada de Emilio Calzadilla sirva para borrar estas rencillas, y no olvidemos que lo más denigrante que puede ocurrir a un pueblo es ser ingrato por quien en tantas ocasiones luchó por su bienestar y engrandecimiento.

¡Amigos de la «Juventud Republicana»! A nosotros, que en esta ocasión hemos permanecido callados, que ya es un mérito, nos toca trabajar sin descanso hasta lograr que sea un hecho el monumento a Emilio Calzadilla, para que al descubrirnos ante él, recordemos que aquel gran republicano logró mantener unido a nuestro también gran partido.

Cándido E. Pérez.

Tenerife, 11-3-1918.

**FOSFARINA.**—Es la mejor harina fosfatada de un gran poder nutritivo para niños, ancianos y convalecientes.—Para pedidos: Farmacia Tenerife del Licenciado Juan Feria, Norte número 17.

## Intento de suicidio

Ayer intentó envenenarse una joven llamada Adela González, de 22 años de edad natural de esta capital donde habita en la calle Sin Salina, número 2.

La citada mujer, que es casada y tiene su marido en la isla de Cuba, había vida marital con otro individuo que últimamente la abandonó.

Al verse desdichada por su amante, Adela decidió suicidarse, e intentó realizar su propósito al obscurcecer de ayer.

Serían próximamente las 7 y media de la noche entró en el domicilio de Adela una mujer, y la encontró en el suelo de la habitación, atacada de fuertes vómitos. A su lado tenía una caja de papillitos de sulfato de cobre.

La citada mujer avisó a la Tenencia de Alcaldía del 5.º Distrito, y a los pocos momentos fué conducida Adela González a la Casa de Socorro, en un automóvil alquilado por don Evaristo Cristelly, el cual lo cedió amablemente al enterarse de lo que ocurría.

En la Casa de Socorro se comprobó que presentaba graves síntomas de envenenamiento, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de curada, pasó al Hospital civil, donde permanecerá hasta su total restablecimiento.

## Gobierno civil

PARA LOS EXTRANJEROS

El gobernador civil ha teleografiado a los delegados del Gobierno en las islas, lo siguiente:

«Para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes dictadas sobre residencia de extranjeros en territorio español, es necesario que por los medios de publicidad que tenga a su alcance se recuerde a dichos extranjeros residentes o transeúntes en esta isla, la obligación que tienen de notificar en el Gobierno Civil o Alcaldías respectivas los cambios de domicilio, según previene el artículo 3.º del real decreto de 12 de Mayo de 1917.»

EL ALCOHOL

El Delegado del Gobierno en la Gomera, telegrafió ayer al Gobernador civil, lo que sigue:

«Tengo el honor de participarle que en el día de hoy salió para Hermigua y Agulo, una pareja de la Guardia civil, con objeto de decomisar todo el alcohol que halle a la venta y proceda del bidón aparecido en una de aquellas playas y sea depositado en los respectivos Apuntamientos, mientras no se sepa el resultado de las muestras que se enviarán en el próximo correo al Laboratorio municipal de esa capital.»

El alcalde de Agulo telegrafió ayer al gobernador, lo siguiente: «Recibido telegrama de V. E. siete del actual.

Esta Alcaldía instruye expediente, habiéndose incautado de una parte del alcohol procedente de un bidón aparecido en este litoral, del que remitiré muestra en el primer correo al Laboratorio municipal para su análisis.»

El alcalde de Guatiza comunica lo siguiente:

## Tengo el honor de participar a V. E.

que enterado por gestiones que hice de que en Guatiza existen 10 garrafrones conteniendo 6 litros cada uno, el señor Juez de instrucción dió orden para que se sellaran y está a disposición del señor Juez municipal de este pueblo y V. S. dispondrá lo que debo hacer.»

## CONSEJO DE AGRICULTURA

Reunido el Consejo Provincial de Agricultura y bajo la presidencia del Sr. Trujillo Hidalgo, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Dar cumplimiento al oficio de la Dirección General de Agricultura, sobre formación de la cuenta de gastos del 4.º trimestre de 1917.

Suspender temporalmente en atención a las circunstancias, el servicio de señales marítimas que se realiza por cuenta del Consejo, en la Atalaya de Anaga.

Quedar enterado de las cartas de los diputados señores Poggio y Rodríguez Lázaro, relacionadas con la petición de azufre hecha por la Cámara Agrícola de Fuencaliente, y con la Asamblea nacional de Ferrocarriles respectivamente.

Nombrar los siguientes correspondientes del Consejo: Don Fernando Jorge, en Adaj; don Tomás de Mesa, en Arafo; don Leoncio González Cano, en Arico; don Esteban Higuera, en Candelaria; don Jorge Esquivel Díaz, en Fasnia; don Manuel Valcárcel Salazar, en Garachico; don Juan Reyes Martín, en Granadilla; don Antonio González Gorriñ, en Guía de Isora; señor marqués de Celada, en La Laguna; don Antonio Ruiz Borges, en la Rambla; don Manuel de la Rosa, en el Rosario; don José Bello Feo, en San Miguel; don Abraham Trujillo Ferrer, en Los Silos; don Antonio A. Domínguez en Tacoronte; don Cirilo Ayala, en Valverde y don Rafael Zamora, en La Frontera.

Aprobar, felicitando a su autor, y publicar en «Hoja divulgadora», la Memoria presentada por el vocal señor Burgo y Fernández de la Hoz, sobre el tema siguiente: «Intensificación y extensión del cultivo de cereales con objeto de aproximar lo más posible la cantidad producida a la necesaria para el consumo de la región.»

Con carbón vegetal y frutos del país, llegó ayer el pailebot «Tenerife».

De la pesca ha llegado el pailebot «Ena».

Para los puertos que se citan han sido despachados los siguientes: «Antonia», para Arrecife; «Ena», para la mar; «Juanita», para Adeje; «Carmen», «Concepción Fernández», «Felicia Rodríguez» y «Tenerife», para la pesca.

## Notas marítimas

El «Fuerteventura»

Ayer fondeó en este puerto, procedente de la Gomera y sur de esta isla el correo interinsular «Fuerteventura», que salió por la noche para Gran Canaria y escalas.

En este puerto dejó los señores siguientes:

Don Anacleto Díaz y otro, doña María Magdalena, don Ricardo González y señora don León Padilla, don Agustín Vargas, doña Filomena Rodríguez, don Emilio Pérez, don Rafael Tomás doña Petra Corredera, doña Concepción Guérrer, don José Curbelo, don Francisco Mendoza y dos hermanas, don Eladio Alfonso, doña Adela Gómez y 7 de familia, don Juan Sierra y 6 de familia, don Barique Fumero, don Francisco Menéndez y otro, don Manuel Marrero, doña Candelaria Luis, don Alfonso Morales, don Francisco Rodríguez y don Santiago y don Juan Ladeveze.

Para Las Palmas: Don Ramón Díaz y familia y don Antonio Hernández.

Pailebots

Con carbón vegetal y frutos del país, llegó ayer el pailebot «Tenerife».

De Arrecife y Puerto de Cabras, han fondeado con carga general, los pailebots «Juanita» y «Antonia».

De la pesca ha llegado el pailebot «Ena».

Para los puertos que se citan han sido despachados los siguientes: «Antonia», para Arrecife; «Ena», para la mar; «Juanita», para Adeje; «Carmen», «Concepción Fernández», «Felicia Rodríguez» y «Tenerife», para la pesca.

Correo interinsular

Hoy fondeará en este puerto procedente de San Sebastián y escalas, el correo interinsular «Lanzarote».

## Noticias varias

**SE VENDEN** por ausentarse su dueño, una cama de hierro para una persona, con somiers, colchón y almohada; un armario-ropero, un armario-librería una mesa de escritorio, un baño y varios muebles más.—Darán razón: Imeldo Seris 98 (accesoría, almacén de loza).

**FARMACEUTICO.** con práctica, desea regencia estable.—Darán razón en esta imprenta.

La MENTOCORINA DARW hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedirla en farmacias y droguerías.

**CASA ALEXANDRE.**—Se acaba de recibir un inmenso surtido en escribanías, centros de mesa, floreros y objetos de arte.—Novedades en collares, bolsos y tarjeteros.

**Corsé NATTY** labable, es el más cómodo, el más higiénico, el más económico; puede lavarse sin necesidad de desmontarlo. Precios de 8, 9, 11, 16, 18 22 y 25 pesetas.—De venta: Camisería New England, plaza de la Constitución, 3.

Folleto de LA PRENSA (51)

## EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

POR

E. RICHEBOURG

sea menester. Pero, ahora se me ocurre una cosa.

—¿Cuál?

—Pienso, mi querido conde, que es necesario que vivamos juntos.

—¡Ah!

—Creo que será fácil, sin que ello implique molestia para usted, que yo me instale aquí en su casa. Con una habitación tengo

suficiente; lo importante es que yo esté cerca de usted.

—Para poder vigilarle mejor, comprendo—dijo el joven con amargo acento.

—No para sostenerlo, si llegará usted a vacilar. Amigo mío, precisa que sea usted fuerte, que no desfallezca. Además, viviendo cerca de usted, podré pasar más fácilmente como pariente suyo.

—¿Pariente mío!

—Sí, primo en cualquier grado, quinto o sexto, si así le place; ello es necesario para la buena marcha de nuestra empresa.

—¿Y no encuentra usted que pueda haber alguna dificultad?

—Ninguna.

—Explíquese usted.

—Creo que uno de sus antepasados era español.

—Sí, mi abuela paterna era hija de un español llamado Car-

ona, que se había expatriado para venir a fijar su residencia en Francia.

—Pues bien, es fácil hacer creer que un conde de Rogas antecesor mío se casó con una Cardona un siglo atrás, si a usted le parece. De ese modo, aunque lejanos, podemos ser parientes.

—En efecto.

—Ese parentesco ofrecerá las ventajas siguientes. en primer lugar, podré acompañarle a usted por todas partes sin que ello cause extrañeza; y por otra parte, a nadie asombrará que yo le proteja y trate de rehabilitar su perdido crédito.

—¿Es verdad!

—Así, pues, el conde de Montgarin es pariente mío desde hoy; a partir de este momento le llamaré a usted mi querido primo.

—Sea.

—Queda asimismo convenido

que, dentro de dos o tres días, su primo de usted, el conde de Rogas, se instalará en esta casa.

—Sí.

—Siguieron hablando hasta que el anciano criado vino a anunciarles que estaba servido el almuerzo. Levantáronse inmediatamente y pasaron al comedor.

—A propósito—dijo el portugués, deteniéndose al joven antes de entrar en el comedor.—Tiene usted que hacer hoy algunas compras; tome usted diez mil francos.

Y puso en las manos de su nuevo socio un paquete de billetes de Banco.

—No tiene usted que darme las gracias—añadió;—esto entra en lo convenido; cada uno de nosotros debe mantener lo que ha prometido.

Aquella noche fué José Basco a Montmartre.

Silvano de Perny y Armando Des Grolles le esperaban con impaciencia.

—Buenas noches—dijo el portugués, entrando en la habitación en que solían reunirse sus dos cómplices.

Estos le interrogaron ávidamente con la mirada.

José se sentó, y con aire grave dijo:

—Les traigo la noticia de una primera victoria.

—¿Acepta?—preguntó Silvano.

—Sí, acepta. Ya es nuestro.

—¿Y las condiciones?

—Lo acepta todo.

abordado en el momento oportuno De haber tardado veinticuatro horas más, todo se hubiera perdido.

—¿Cómo es eso?

—El imbecil haba tomado la resolución de suicidarse.

—¡Oh, oh, oh!—exclamaron Silvano y Armando.

—Y ya comprenderán ustedes con qué afán se agarraría a la tabla de salvación que yo le tendí. ¡Diez millones y una mujer hermosa!.. ¡Cualquiera lo rechazaría! Así, pues, el conde de Montgarin, nos pertenece en cuerpo y alma; podemos estar tranquilos.

—¿Está usted absolutamente seguro de él?—preguntó Silvano.

—Su vida responde de eso.

—¿Le cree usted incapaz de hacernos traición?

—Al traicionarnos a nosotros se traicionaría él mismo. Ad.